

## Se han liberado los pueblos de Dos Torres, Ladruñán, Villalba Alta, Orríos y Escorihuela

### En el sector de Cuevas de Vinroma se causaron dos mil bajas a los rojos. En las proximidades de Alcalá de Chivert se destruyeron dos trenes blindados del enemigo

#### Cuartel General del Generalísimo

##### Parte oficial de guerra

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 27 de Abril de 1938.

Persiste el temporal de lluvias, dificultando las operaciones, aunque no ha impedido que continúe el avance de nuestras tropas de Castilla que han ocupado varias importantes posiciones y liberado y rebasado los pueblos de Dos Torres, Ladruñán, Villalba Alta, Orríos y Escorihuela.

Las fuerzas de Galicia han rechazado contraataques a nuestras posiciones próximas a Cuevas de Vinroma, causando al enemigo enormes pérdidas que, seguramente, pasan de dos mil, a juzgar por la gran cantidad de muertos que se ven abandonados en el campo de la acción.

Nuestra artillería y nuestros barcos de guerra han destruido dos trenes blindados del enemigo, situados ante Alcalá de Chivert, habiéndose encontrado en ellos varios cadáveres y un cañón de 1240.

En la región de los Pirineos nieva y se ha rechazado un pequeño intento de ataque enemigo.

Salamanca, 27 de Abril de 1938. -- El Año Triunfal.

De orden de S. E.  
El General Jefe de Estado Mayor,  
Francisco Martín Moreno. -- Rubricado.

#### Unas declaraciones del Caudillo

### AL REBELARNOS CONTRA LOS BOLCHEVIQUES NO NOS PROPUSIMOS OTRA COSA QUE DEVOLVER ESPAÑA A LOS ESPAÑOLES

Paris, 27. -- El periódico "Le Jour" publica unas declaraciones hechas por el Generalísimo Franco, al corresponsal de dicho periódico en Burgos.

El Caudillo, al hablar de la intervención soviética señala la formidable ayuda en material que los soviets han prestado a los rojos.

La dominación bolchevique en España -- agregó -- había pasado más allá de la tiranía. Al rebelarse, el Generalísimo no se propuso otra cosa que devolver España a los españoles.

El Caudillo formula votos para que los franceses empujen su actitud para con la España Nacional.

Comerciantes, Industriales, Empresas: No os limitéis al cumplimiento mínimo del Reglamento de Mutilados. Superad la exigencia de la Ley, y ateniéndoos, más que a su letra, a su elevado espíritu, superad generosamente el cupo legal que habréis de cubrir en vuestras dependencias con los Caballeros Mutilados.

#### Crónica de la situación militar

## Contra viento y marea

**MAL TIEMPO**

Salamanca, 27. -- Llevamos dos días de temporal de lluvia nuestras operaciones. Hay escasa visibilidad y bastante frío. Parece que en medio de la primavera, el invierno ha querido pegar un ramalazo. Las sierras de Godos y la de Gudar han vuelto a vestir sus climas de blanco, porque debemos advertir que hasta la nieve a reapa recido.

Los marxistas de Cataluña celebran con alborozo este descenso de la temperatura; en cambio los marxistas de levante no se muestran tan satisfechos. Para los de levante aun que luzca el sol aseguran que por la costa persiste el mal tiempo desde que el Cuerpo de Ejército de Galicia conquistó Villalba Alta, y mientras los catalanes afirman que por el Segre el barómetro no acusa elevación ni descenso, los levantinos se encuentran muy asustados y no saben poner a mal tiempo buena cara y es que, claro están viendo encima de Castellón y de Valencia a las tropas espa-

ñolas que adelantan sin cesar.

**SIEMPRE VENCEDOR**

Nuestro Ejército ha vencido a los hombres al material de guerra que en gigantescas proporciones ha pasado y pasa por la frontera francesa, y ha vencido y vence, también, a la naturaleza. De estas afirmaciones podrían dar fe el "Napoleón" Aguirre, Bruno Alonso y González Peña. Estos tres magníficos ejemplares de la supervivencia marxista puede atestiguar que hemos vencido a la naturaleza en Vizcaya, Santander y Asturias. En cuanto a los hombres lo atestiguan las brigadas internacionales y ese Ejército popular triturado en Teruel y Aragón. Respecto al material, que lo digan los rusos y los franceses frente a las tropas que no saben explicarse cómo los rojos malbarataron tantos tanques y aviones como les enviaron.

Durante la jornada de ayer hemos combatido contra estas tres conjuntamente y nuestros soldados han salido, una vez más, vencedores y la bolsa Te-

#### CRONICA DE GUERRA

## Aliaga reintegrada a la Patria

POR «SPECTATOR»

Ahora vuelvo por aquel camino alto conocido de Teruel, aunque la vuelta es bien distinta y los augurios muy optimistas. Vuelvo por la misma ruta, porque el Cuerpo de Ejército de Castilla, que manda el ilustre Varela, se ha puesto en marcha hacia sus destinos triunfantes. Por esta misma carretera voy en busca del pueblo más importante, recientemente conquistado, que es Aliaga, en la ruta que va de Esliva hacia las proximidades de Teruel.

El tiempo se ha enfurecido repentinamente y durante toda la jornada llovió de forma im placable, cuando no granizó. Pero las operaciones no se han interrumpido porque a estos soldados no hay temporal ni rojos que los contengan.

El pueblo de Aliaga es de traza bella y de pequeña extensión. No ha sufrido apenas las dentelladas de la guerra. Su vecindario se ha quedado casi todo aunque los rojos antes de huir se llevaron a numerosas familias en rebeldes.

La Iglesia, un soberbio templo bajo la advocación de San Juan, se ha conservado en buen estado, aunque las imágenes fueron todas destruidas, obligando los rojos a los concejales del Ayuntamiento, al comienzo de la guerra, que eran casi todos de ideas derechistas, a arrancarlos de los altares para quemarlos allí mismo en la Plaza Mayor del pueblo. Más tarde la convirtieron

en cinematógrafo, y, después, en baile y viendo que las gentes del lugar no acudían a sus orgías, optaron por llevar gentezuela sin escrúpulos, que dieran relieve a aquellas bacanales indiscrepibles.

Allí, en Aliaga, funcionó un titulado Comité de Investigación, que dirigía un capitán, apellidado Mayo. A sus órdenes tenía algunos números de la guardia civil y asalto y numerosos milicianos. Se cometieron registros, saqueos y barbaridades de toda índole, pero no hubo, por fortuna, asesinatos que perturbaran la paz del lugar.

Nos acercamos hasta la Ermita de la Zafra, donde se conservaba un valioso retablo, que fue arrancado y quemado por la horda. Esta misma hora que, en las horas fugitivas

recientes, se llevó más de cuatro mil cabezas de ganado en dirección a su retaguardia. A la entrada de Aliaga, en un altozano donde se yergue una iglesia de bella traza, nuestra aviación ha castigado con aún así los alrededores presuntal rigor a los milicianos que tan un curioso aspecto, so lo comparable a un paisaje lunar.

A pesar del tiempo pésimo de la jornada, el avance ha continuado. En la otra orilla del Alfambra, nuestras tropas han progresado ocupando el pueblo de Escorihuela y otros varios de los alrededores. En los sectores de la proximidad de Aliaga también se han ensanchado nuestras posiciones y, precisamente, en la posición más dominante de Aliaga ha sido copado un grupo de mili-

cianos que estaban sin posibilidad de fuga.

A pesar del mal tiempo, esta ofensiva, brillante, continúa hacia sus objetivos. El balance de lo hasta ahora realizado es magnífico y prometedor. Más de dos mil prisioneros y un botín de guerra considerable. Aparte del quebranto terrible que ha sufrido el enemigo. Y conviene señalar que una división roja, entera, que acudió en auxilio de los apresados de esta zona, al aparecer por la gran llanada, fue terriblemente batida por nuestras armas automáticas, que hicieron en ella una de las más terribles carnicerías de la jornada.

Las gentes de Aliaga han reanudado su vida normal. Ya tienen Ayuntamiento constituido por personas decentes y en el templo se venera nuevamente al Rey de Reyes.

Las fuerzas han continuado su marcha y a pesar de la lluvia el espíritu es, como siempre, elevado y entusiasta.

De Aliaga hacia el Sur parten constantemente los soldados de España y los aprovisionamientos se siguen con ritmo y precisión absoluta. Y del frente vuelven, sin cesar, en los caminos, las gentes que se entregan prisioneros o rendidas, como prueba terminante de esta avalancha arrasadora, que llegará en breve plazo hasta el límite previsto por el Caudillo.

#### UN CONFLICTO ENTRE EL EJERCITO SOVIETICO Y EL KONSOMOL

##### Stalin no confía ya en su Ejército

Varsovia, 27. -- La Prensa recibe informaciones de Moscú, según las cuales se ha producido un conflicto entre la organización militar soviética y el Konsomol, como consecuencia de que estos quieren controlar al Ejército.

Los militares se resisten y

boicotean todas las medidas y órdenes del partido.

Parece ser que Stalin no confía en el Ejército ruso y trata de disminuir la preponderancia que había alcanzado en los últimos meses, para poder seguir manteniéndose en el poder.

**Jabón ZOTAL**

Medicinal y de tocador  
Tejera y Olivares  
Laboratorio Zotal  
Sevilla.

## Ante las conferencias anglo-francesas en Londres

SALEN DE PARIS PARA LONDRES EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DEL EXTERIOR DE FRANCIA

Paris, 27. -- El Jefe del Gobierno M. Deladier y el Ministro de Relaciones Exteriores Jean Bonnet, chart y del Jefe del Gabinete del Quai D'Orsay, señor Legret, del director de cuestiones europeas señor Rochart y del director del Gabinete, señor Saint, emprendieron hoy desde el aeródromo parisiense de Le Bourget el viaje a Londres con el fin de entrevistarse con los ministros ingleses y conferenciar sobre las relaciones anglo-francesas.

La "Air France" puso a disposición de los hombres públicos de Francia el avión "B. L. O. C. H. 220", del servicio París-Londres, el que ha estado únicamente cuatro semanas está prestando y tiene una velocidad de 300 kilómetros por hora.

El diario "Le Temps" considera un hecho que el Jefe del Gobierno inglés, Chamberlain, abogará, en las conversaciones, por una inteligencia común en la cuestión checoslovaca, atendiendo aquellos asuntos que puedan servir para una solución fácil o por lo menos satisfactoria en la cuestión de los sudetes alemanes.

Respecto a las relaciones con Italia, cree "Le Temps" que deben suprimirse todas las dificultades que pueden aparecer en Ginebra, por la presencia del Negus, en lo que se re-

fiere al reconocimiento del Imperio italiano en Etiopía. Así mismo, añade, pueden impedirse los intentos del Gobierno rojo de Barcelona de plantear nuevamente la cuestión de la retirada de los voluntarios extranjeros en España.

El diario izquierdista "Le Soir" afirma que contrariamente a lo que se había dicho el lunes, en Londres se tratará de la posibilidad de un empréstito a largo plazo de 20 a 50 mil millones de francos para la compra de materias primas con fines militares.

HAN LLEGADO A LONDRES DELADIER Y BONET

HOY COMENZARAN LAS CONVERSACIONES CON LOS MINISTROS BRITANICOS

Londres, 27. -- Esta tarde han llegado al aeródromo de esta capital el Jefe del Gobierno y el Ministro del Exterior de Francia, señores Deladier y Bonet, que fueron recibidos por el Ministro de Relaciones de Inglaterra Lord Halifax y el Embajador de Francia en Londres, M. Corbin.

Desde el aeródromo se trasladaron a la Embajada francesa en la capital de Inglaterra.

Esta noche la invitarán los ministros franceses en preparar las entrevistas que comenzarán mañana a las diez y media y que serán secretas, facilitando

se, después, un comunicado oficial de las mismas.

Después de las conferencias serán huéspedes de los Reyes de Inglaterra en el Palacio de Windsor.

LOS OCHO PUNTOS DE LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESAS

Roma, 27. -- El corresponsal en Londres de Agencia oficial italiana, afirma saber que el programa exacto de las conversaciones anglo francesas consistirá de los ocho puntos siguientes:

Primero. -- Una acción común anglo-francesa encaminada a aprovechar debidamente el restablecimiento de las relaciones normales con Italia.

Segundo. -- Una acción común anglo-francesa ante la Liga de las Naciones, destinada a liquidar, definitivamente, la cuestión etíope.

Tercero. -- Estudio del problema español en vista del inminente triunfo del General Franco.

Cuarto. -- Estudio de las posibilidades que existen para un aproximamiento con Alemania; Francia será invitada a hacer un gesto que permita crear una atmósfera más favorable.

Quinto. -- El problema de las minorías en la república checoslovaca y límites de la intervención francesa en dicho problema.

## Oliveira Salazar

Como hermanos de sangre, de religión y de cultura, ayer hoy y mañana, las alegrías y los dolores de Portugal, serán compartidos por los españoles de la verdadera España, de la España de Franco.

Y por si estos lazos afectivos no fueran suficientes, jamás podremos olvidar que fué Portugal, la hermana nación, quien primero nos tendió brazos de afecto y de comprensión para la grandeza de nuestra Gloriosa Cruzada.

Por ello hemos de recoger con alegría la fecha histórica celebrada ayer por la hermana nación, que conmemoró el décimo aniversario de la subida a la Jefatura de su Gobierno del doctor Oliveira Salazar.

Corría el año 1928 cuando el Jefe del Estado Portugués General Carmona, comprendiendo que Portugal pasaba por una situación grave, tuvo el acierto que su pueblo ha comprendido y aplaude en cuantas ocasiones se le deparan, de llamar a Oliveira Salazar a dirigir los destinos de la nación. Y este, que se había retirado de la política hacia dos años para trabajar en su laboratorio, acudía presuroso, precisamente porque veía los difíciles momentos por que atravesaba su Patria.

Diez años han pasado desde que Oliveira Salazar se hizo cargo de la Jefatura del Gobierno. Cada uno de ellos, cada día y cada minuto, ha sido un paso hacia adelante, hacia la grandeza de Portugal, que recobra su prestigio en Europa y hace oír su voz en el concierto de las naciones, que fortifica sus finanzas con solidez extraordinaria, que forja una sólida economía nacional y que es hoy el gran pueblo que el mundo admira y respeta.

El pueblo portugués ha exteriorizado su homenaje a Oliveira Salazar en este día, orgulloso de su Jefe y de su Patria. Y la España Nacional, repetimos, se suma a este homenaje al gran estadista de la nación hermana y formula sus mejores votos por Portugal, por el General Carmona y por quien hoy recoge la gloria de haber sabido salvar a su pueblo.

¡Viva Portugal! ¡Arriba España!

#### Coacciones iníquas contra los refugiados en Francia

### LA MAYOR PARTE DE LOS MILICIANOS ROJOS QUIEREN VENIR A LA ESPAÑA NACIONAL

Paris, 27. -- Ya se sabe en la forma en que se verifican las votaciones de los milicianos rojos llegados a Francia, para que decidan si quieren regresar a la España marxista, o, por el contrario, preferir ir a la España Nacional.

Una de ellas se realizó por papeletas y secreta y dió por resultado que el sesenta y cinco por ciento de los milicianos pedían entrar en la España Nacional. Entonces, el Prefecto de la policía francesa intervino, anulando la votación y obligandoles a votar en voz alta ante los oficiales marxistas. Ante esta coacción solo un veinticinco por ciento se atrevieron a pedir que se les dejase entrar en nuestra zona.

A estos se les llevó a un cuartel y por la noche los otros milicianos rojos, dirigidos por sus oficiales, trataron de asaltarlo para asesinar a sus antiguos compañeros, teniendo que intervenir la caballería argelina.

#### TRES MIL INGLESES EVACUAN BARCELONA

Burgos, 27. -- Como prueba del enorme tráfico existente entre Francia y la España roja, recogimos un radiograma dirigido de Valencia a París, redactado en francés y cuya traducción es la siguiente:

#### LA AYUDA FRANCESA A LOS ROJOS

"Valencia, 25. -- 23 horas. -- Secretario General Partido Comunista. -- Paris. Doscientos chóferes sindicatos franceses piden ayuda Gobierno para repatriación personal y material".

Londres, 27. -- Ante la situación difícil de la zona roja catalana han comenzado a evacuar Barcelona los súbditos británicos.

Según informa el corresponsal de la Agencia Reuter en Barcelona hoy abandonaron la ciudad condal 3.000 súbditos británicos, que lo hicieron a bordo del crucero "Londón".

#### EN ZARAGOZA SE RECOGIERON MAS DE 9.000 LIBROS

Zaragoza, 27. -- En las distintas mesas colocadas al efecto, el día de la Fiesta Nacional del Libro y con destino a los heridos de guerra y estudiantes pobres, se recogieron 9.324 volúmenes.

## Doctora Antonia Castillo

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consultas de 10 a 11 y de 4 a 6

HOTEL MAJESTIC

CEUTA

La radio en la nueva España
Nuevo sintoma de resurgimiento

Cada día da la España de Franco nuevas señales de su vitalidad y de su propósito de progreso, aun antes de terminarse del todo esta guerra...

D. C. A.
Construcción de refugios

RELACION DE CIUDADANOS PARA TRABAJAR EL DIA 3 Refugio de Jádú
Gumersindo Enriquez Peralta, Manuel Hernández González...

Refugio Plaza de Ruiz
Encargado: Manuel Molero Ortiz.

Refugio Plaza de los Reyes
Encargado: José María Romero.

Refugio Recinto Sur
Encargado: Rogelio Medina.

Refugio Plaza de Azcarate
Encargado: José Ocaña Peralta.

Diego García Salazar, Antonio Fernández Navarrete, Juan Viche Pérez, Eduardo Chacón Carrasco, Antonio Masón Alvarez...

Encargado: Rogelio Medina. Eduardo García Zamora, Diego Sánchez González, Juan Díaz Palmiro...

Por el Ayuntamiento

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA
En la mañana de ayer se reunieron los gestores componentes de la comisión de Hacienda...

EN EL DESPACHO DEL ALCALDE

Al llegar el informador a la Alcaldía se encontraban con el Alcalde de la ciudad muchos de los componentes de la Comisión Gestora.

Azqueta y C.ª Ltda.
PINTURAS, ESMALTES, BARNICES, HERRAMIENTAS EFECTOS NAVALES
ACEITES GRASAS VALVOLINAS
LEMONA BILBAO
CEUTA - TETUAN - LARACHE - VILLA SANJURJO
CASA CENTRAL TETUAN G. SANJURJO 6.

D. C. A.
Construcción de refugios

Comisión administrativa
AVISO
En el Negociado de Estadística del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad...

Aviso al comercio

El establecimiento de don Celestino García Trespalacios, situado en esta plaza, calle el General Serrano...

"LAS CAMPANAS"
El mejor de todos. Tueste d'arío
Almacenes M. CARRION

Si tienes espíritu de servicio y patriotismo, sé tú el primero en el cumplimiento de las obligaciones que la guerra impone.

También Vd. necesita tener, lo mismo que el herrero, un cuerpo fuerte, agil y libre de dolores para poder cumplir con sus obligaciones diarias.

Al encontrar se abatido le conviene tomar a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina

BAIYER
Cafiaspirina
EL REMEDIO SOBERANO

LINEA DE VAPORES COMERCIALES
Don Alvaro Rodríguez López
Servicio regular entre los puertos de Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga, para los de Ceuta, Melilla, Villa Sanjurjo e Islas Canarias

El homenaje nacional al glorioso Falange Española Tradicionalista y de las Jons Central Nacional Sindicalista general Mola

Recordamos una vez más que la suscripción para erigir una Cruz en el lugar en que murió el glorioso General Mola la hemos de cerrar el día 30 de este mes.

- RELACION NUM. 17
1756. D. Manuel Lara Vaso, 2.
1757. D. Juan Salas Herrera, 3.
1758. D. Fernando Pérez Murciano, 1.
1759. D. Diego Molina, 1.
1760. D. Cristóbal González, 1.
1761. D. Arsenio Lorenzo Amador, 1.
1762. D. Manuel Contreras Muñoz, 1.
1763. D. Pedro Contreras Muñoz, 1.
1764. D. Rogelio Díaz Añino, 5.
1765. D. Juan Torres Beltrán guardia de Asalto, 2.
1766. D. Enrique Moguel, 5.
1767. Doña Josefa Pérez Rodríguez, 2.
1768. D. Agustín Romero Camero, 5.
1769. D. Fernando Pareja, 5.
1770. D. Feliciano Gálvez, 3.
1771. D. José Saavedra, 3.
1772. D. Bernardo Crespo, guardia civil, 2.
1773. Niños Amalia, María, Juan y Carmen Crespo Escortell, 4.
1774. D. José Mata, 5.
1775. D. Gabriel Rocamora, 2.
1776. D. Francisco Gómez, 2.
1777. D. Angel Jiménez González, teniente de Sanidad, 5.
1778. Doña Basilia de la Torre de Jiménez, 5.
1779. D. Antonio Jiménez de la Torre, 2.
1780. D. Angel Giménez de la Torre, 2.
1781. D. Manuel Giménez de la Torre, 1.
1782. D. José Maroto Garnica, 1.
1783. D. Pedro Corpas Vega, 1.
1784. D. José Bueno Gómez, 2.
1785. D. Francisco Rodríguez, 2.
1786. D. Francisco Albert, 3.
1787. D. Joaquín Giménez Muñoz, 2.
1788. D. Enrique Gurrú Gómez, 2.
1789. D. Juan Zurita Torres, 5.
1790. D. Herminio Hernández Guillén, 5.
1791. D. Miguel Vázquez Pérez, 5.
1792. Doña María Díaz Navarro de Vázquez, 5.
1793. D. Francisco Vega Sillero, 5.
1794. D. Fidel Giménez Vega, 2.
1795. D. Juan Calvo Martínez, 150.
1796. D. Rafael del Valle Marín, 5.
1797. Peluquería Angel, 5.
1798. D. Miguel González Gálvez, 5.
1799. Doña Jovita Casares Vázquez, 5.
1800. D. Baldomero Blond, 5.
1801. D. Antonio Caro y familia, 5.
1802. Doña Africa González, viuda de Mesa, 5.
1803. D. Antonio Sánchez, 5.
1804. Doña Clotilde de Mesa de SSancha, 5.
1804. D. José Martínez Romero, 2.
1806. D. José Sánchez Ramos, 3.
1807. D. Gregorio Querol, 2.
1808. Niño Pepito Querol, 1.
1809. D. Ramón Tarrío Guerra, 5.
1810. D. Angel Fortes Toret, 5.

Suma esta relación ptas 175'50. Importan las relaciones anteriores ptas. 5.843'90
Total recaudado hasta la fecha ptas. 6.019'40
Ceuta 27 abril 1938. -II Año Triunfal.

EDICTO
Don Fernando López Cantí Sánchez, Presidente de la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Comisión Gestora de este Ilustre Ayuntamiento de mi Presidencia, adoptado en sesión de veintidós del actual, se expone al público por término de quince días durante las horas hábiles de Oficinas, el Padrón de Cédulas personales con el fin de que puedan hacerse en él, cuantas inclusiones o exclusiones se deseen, por las personas interesadas.

Comisaría de Investigación y Vigilancia
NEGOCIADO DE EXTRANJEROS

Habiendo sido ordenada por la Superioridad la revisión de las "AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA" se participa a los subditos extranjeros residentes en esta Plaza, la obligación que tienen de presentar en esta Comisaría para cumplimentar dicha Orden, a partir del día 1 del próximo mes de Mayo hasta el 15 del mismo mes y horas de las 9 a 13 y 18 a 21.

Noticias varias
Después de unos días de permiso, y para el frente marcha en el día de hoy, nuestro buen amigo el Alférez Provisional. Don José Martínez Calvente.

SE VENDEN varios muebles. Agustina de Aragón número 2 - segundo núm. 5
Horas de 10 a 12 y de 3 de la tarde a 5.

Se encuentra en nuestra ciudad el acudado armador en industrial de Sevilla don Manuel Campos, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo deseándole una grata estancia en esta.

FOTOGRAFADOR Y GRABADOR de Negro se necesita en diario "F E". Sevilla

Sigue enfermo de algún cuidado el respetable señor don Enrique Gómez, padre político del Doctor don Enrique Ostalé. Lo sentimos verdaderamente y le deseamos una pronta mejoría.

Juan Cañada Moreno
ARMADOR DE VAPORES Y VELEROS RAPIDOS A MOTOR
Pone en conocimiento del Comercio en general que ha establecido un servicio con varias salidas por semana del puerto de Sevilla para los de Larache, CEUTA, Villa Alhucemas y Melilla, tomando toda clase de mercancías para dichos puertos y viceversa
PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES QUE SERAN REDUCIDOS SE CONBRARAN EN PESETAS
SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS PARA INFORMES
EN CEUTA: Camoens, 9. Teléfono, 130. - EN SEVILLA: Don Filomeno Aspe, Aduana, 2. - EN LARACHE: Don Enrique Diaz, Plaza España. - EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 8. - EN TANGER: Don Plácido Fernández, BD, Ante, 1. - EN GIBRALTAR: Don Pedro Artasani, Calle Real, 32. - EN RIO MARTIN: Don Cristóbal Espinosa.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons Central Nacional Sindicalista
DELEGACION LOCAL SINDICAL
Al objeto de facilitar la labor a desarrollar por nuestra Oficina de Colocación Obrera, se previene a todos los empresarios en general, que en el plazo máximo de CINCO DIAS, deberán remitir a dicha Oficina, relación de los empleados u obreros que tenga en la actualidad, haciendo constar en las mismas los datos siguientes:
a) Nombre y apellidos.
b) Especialidad en la profesión.
c) Fecha de admisión en la casa, o sea, antigüedad que lleva en el empleo.
d) Salario o retribución.
e) Si su contrato de trabajo es eventual o de carácter fijo.
Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista.
Ceuta 20 de abril de 1938. -II Año Triunfal.
El Delegado Local Sindical

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS
Se cita a todas las camaradas costureras cuyos números de carnet estén comprendidos del 350 al 550 para que se presenten en este Sindicato antes del 30 del corriente mes para que faciliten algunos datos que son necesarios fijar en sus fichas.

Se advierte que las que no se presentaren dentro de la fecha indicada serán excluidas de la relación de turnos de trabajo.
Ceuta, 18 de Abril de 1938. -II Año Triunfal.
El Jefe del Sindicato,
El Delegado Sindical local.

Delegación Local Sindical Ceuta
Cumplimentando órdenes de nuestras Jerarquías superiores, el día PRIMERIO DE MAYO PROXIMO, empieza a funcionar en esta C. N. S. la Oficina de Colocación Obrera, y se previene a todos los Empresarios y obreros en general, la obligación...

Caramelos "Estampas Cine"
MARCA REGISTRADA
Completando la colección de artistas de cine en los preciosos albums de la casa, que al efecto reparte gratuitamente, obtendréis bonitos y variados regalos.
De venta en confiterías y ultramarinos

LOTERIA SEVILLANA
Ampliado este sorteo hasta el 30 de abril, se espera que todo buen ciudadano no deje de adquirir lotería de ayuda a los combatientes.
PREMIO MAYOR un millón de pesetas
SEGUENDO medio millón de pesetas
TERCERO doscientas mil pesetas
CUARTO cien mil pesetas
ULTIMO SORTEO DE LA LOTERIA PRO - COMBATIENTES
El gordo de este gran sorteo, como en los anteriores, será expedido en la Administración de Lotería "La Afortunada" de Abelardo Cánovas, la Administración que más premios ha vendido desde su inauguración. Si quiere ser rico no deje de adquirir Lotería en "La Afortunada", Luneta, 23. Tetuán.

NEUMATICOS
Mangueras para todos los usos.
Rodillos de imprenta
Bandas de Billar.
Correas para transmisiones.
Bandas de goma para sierras rotativas.
Arandelas de goma.
Exclusiva para Marruecos Español y Ceuta
LA TECNICA
ING. E. REDD
General Prim, 12
TETUAN

MENACHO
LIBRERIA
Prensa extranjera, Biblioteca Circulante, Figuras, Libros de texto
Anuncie en EL FARO

COMERCIALES INDUSTRIALES
CONTRATISTAS DE OBRAS, etc., etc.
Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal
"Mutua de Ceuta"
Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible
Primo de Rivera, 51. Teléfono 8-0-3

¿QUEREIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO?
Tomad el que elabora
Constantino Cossio
General Sanjurjo, 2. -o-o- CEUTA

JESUS "LA RIVA"
COGNAC \*\*\* "LA RIVA"
MACHARNUDO "LA RIVA"
Depositarlo en Ceuta AGENCIA PAUBLETE
CASA MOLINA
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA LOZA Y CRISTAL, PEPELES PINTADOS

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Del. Provi. del Sindical



TETUAN

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama de Transportes, en las Secciones a las que concretamente, se hace este llamamiento el comprendido en los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo inclusive.

Segunda. — Considerándose comprendidos en las secciones a las que este llamamiento afecta los siguientes: Sección Camionetas de Carga. — Empresarios; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; ídem de segunda.

Sección Taxis. — Ayudantes de primera; ídem de segunda; Empresarios; Chóferes de Primera (especiales); chóferes de segunda.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama de Transportes, en las Secciones a las que concretamente, se hace este llamamiento el comprendido en los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo inclusive.

Segunda. — Considerándose comprendidos en las secciones a las que este llamamiento afecta los siguientes: Sección Camionetas de Carga. — Empresarios; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; ídem de segunda.

Sección Taxis. — Ayudantes de primera; ídem de segunda; Empresarios; Chóferes de Primera (especiales); chóferes de segunda.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama de Transportes, en las Secciones a las que concretamente, se hace este llamamiento el comprendido en los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo inclusive.

Segunda. — Considerándose comprendidos en las secciones a las que este llamamiento afecta los siguientes: Sección Camionetas de Carga. — Empresarios; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; ídem de segunda.

Sección Taxis. — Ayudantes de primera; ídem de segunda; Empresarios; Chóferes de Primera (especiales); chóferes de segunda.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama de Transportes, en las Secciones a las que concretamente, se hace este llamamiento el comprendido en los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo inclusive.

Segunda. — Considerándose comprendidos en las secciones a las que este llamamiento afecta los siguientes: Sección Camionetas de Carga. — Empresarios; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; ídem de segunda.

Sección Taxis. — Ayudantes de primera; ídem de segunda; Empresarios; Chóferes de Primera (especiales); chóferes de segunda.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama de Transportes, en las Secciones a las que concretamente, se hace este llamamiento el comprendido en los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo inclusive.

Segunda. — Considerándose comprendidos en las secciones a las que este llamamiento afecta los siguientes: Sección Camionetas de Carga. — Empresarios; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; ídem de segunda.

Sección Taxis. — Ayudantes de primera; ídem de segunda; Empresarios; Chóferes de Primera (especiales); chóferes de segunda.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama de Transportes, en las Secciones a las que concretamente, se hace este llamamiento el comprendido en los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo inclusive.

Segunda. — Considerándose comprendidos en las secciones a las que este llamamiento afecta los siguientes: Sección Camionetas de Carga. — Empresarios; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; ídem de segunda.

Sección Taxis. — Ayudantes de primera; ídem de segunda; Empresarios; Chóferes de Primera (especiales); chóferes de segunda.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Varias noticias del Extranjero

EL ACUERDO ANGLO-IRLANDÉS ES UNA PRUEBA MÁS DE LA POLÍTICA REALISTA DE CHAMBERLAIN

Berlín, 27. — La "Correspondencia Política y Diplomática" ve en la firma del acuerdo anglo-irlandés un gran paso para la paz. Dice que cuando se considera que a través de siglos se sucedieron las guerras civiles y las diferencias políticas y económicas entre ambos Estados, esta decisión de terminar con el pasado, pone de relieve el espíritu realista que anima a los Gobiernos de Chamberlain y Vaieira.

LA POLICIA BRITANICA DISPARA CONTRA 10.000 MANIFESTANTES INDIOS RESULTANDO 32 MUERTOS Y 48 HERIDOS

Londres, 27. — En el distrito de Consey, en la India, se ha registrado un choque sangriento entre la policía y los manifestantes del partido congresista indio. Estos, a pesar de la prohibición, exhibían las insignias y estandartes de la organización. Según informa la Agencia Reuters, la policía hizo fuego contra los 10.000 manifestantes indios, resultando treinta y dos muertos y cuarenta y ocho heridos.

REGRESAN A DUBLIN LOS MINISTROS IRLANDESES

Londres, 27. — Esta mañana el Jefe del Gobierno irlandés, señor de Valera, y los demás ministros que han intervenido en las Negociaciones y firma del acuerdo anglo-irlandés, regresaron a Dublín, mostrándose muy satisfechos de haberse llegado a este acuerdo.

EL GOBIERNO BRITANICO LLAMA LA ATENCION AL EGIPCIO POR EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS SOBRE EL ALGODON

Londres, 27. — El Gobierno británico ha enviado instrucciones a su embajador en el Cairo para que llame la atención al Gobierno egipcio sobre el aumento de los impuestos en el algodón.

LA DESOCUPACION EN DINAMARCA

Copenhague. — Sabido es que la creciente desocupación es hoy el problema que más preocupa en Dinamarca. Es sintomático el hecho referido por la Agencia Central-europea de que se han presentado cerca de 10.000 candidatos para cubrir 30 plazas de agentes de policía. Cosa semejante ocurrió en un concurso para cubrir 20 plazas de bomberos al cual se presentaron 400 personas. Particularmente sensible es la desocupación entre los jóvenes para resolver la cual el ministro danés de Cuestiones sociales ha elaborado un proyecto de ley en virtud de la cual, una vez aprobada por la Cámara, los patronos tendrán la obligación de dar trabajo a determinado número de jóvenes. Además, en favor de esta categoría de desocupados se creará una sección especial en el seno del Comité para el estudio de los problemas de colocación. La protección del trabajo juvenil se reforzará después elevando a 22 años el límite mínimo de edad para ser admitido a trabajos de mayor edad. Por último, en concepto de organismo de consulta del Ministerio en las cuestiones que afectan a la desocupación, se creará también una oficina central de estudio de las posibilidades y formas de colocación.

EN SUIZA SE CONSTRUIRA UNA ESTACION DE ONDA CORTA

Berna. — El Consejo federal suizo ha aprobado un proyecto de ley disponiendo la construcción de una estación de onda corta en Schwarzenburg, cerca de Berna, la primera estación de este género de que dispondrá Suiza. Las transmisiones de onda corta, una hora por semana para los suizos de América y una hora al mes para los de Asia y Africa, las efectúa la estación de la Sociedad de Naciones que seguirá haciéndolo hasta la primavera de 1939 en cuya fecha se terminarán las instalaciones. La nueva estación cuyo presupuesto de gastos de edificio es de 380.000 francos suizos tendrá al principio una potencia, según informa la Agencia Central-europea, de 25 kw. que después se elevará a 50.

UN PLAN QUINQUENAL DE AVIACION CIVIL EN YUGOSLAVIA

Belgrado. — El Aeroclub nacional ha elaborado un plan quinquenal de fomento de la aviación civil que entrará en acción en Yugoslavia apenas ha ya sido aprobado por el Gobierno y se haya dispuesto la asignación de los fondos necesarios que ya figuran en el presupuesto de este año. El plan prevé en el transcurso de 5 años la construcción de 25 mil constructores de modelos volantes, de 5 mil aviones de aparatos sin motor y de mil pilotos de sero plano. Así pues, se elevará la subvención que el Estado concede al Aeroclub. En 1938-39 — informa la Agencia Central-europea — esa subvención no llegó a un millón de dinars; en el ejercicio de 1937-38 aumentó hasta 3.600.000 dinars y en 1938-39 se ha previsto una asignación de 6.600.000 dinars. El Aeroclub yugoslavo al cual se le asignarán también median-

te leyes especiales cometidos de defensa aérea organizará este año dos grandes manifestaciones de propaganda: una exposición internacional de aviación aérea que se celebrará en Belgrado desde el 28 de mayo hasta el 13 de junio y un concurso internacional de modelos volantes que se celebrará en Laibach del 20 al 25 de junio.

LA ASOCIACION DE OBREROS ANCIANOS DE LAS FABRICAS DE LEVERKUSEN CUENTA CON 2.500 SOCIOS

Leverkusem. — La Asociación de obreros y empleados ancianos de las fábricas Bayer de Leverkusen ha dado a conocer algunos datos sobre las múltiples y fecunda actividad de previsión y asistencia de las mismas en favor de los miembros. Según informa la Agencia Central-europea, forman hoy parte de la Asociación cerca de 2.500 miembros de los cuales 1.500 aproximadamente están todavía en servicio mientras que un millar goza del merecido descanso disfrutando su pensión.

BALANCE DE CLAUSURA DE LA FERIA DE PRIMAVERA DE LEIPZIG

La cifra de negocios ha superado a la de los años anteriores.

Leipzig. — La Oficina de la Feria de Leipzig publica el balance de clausura de la Feria de Primavera de 1938. Los resultados obtenidos han sido sumamente satisfactorios y han superado en mucho los de la Feria de Primavera de 1937. Según informa la Agencia Central-europea, el número de visitantes ha sido de 304.000, esto es un 15% por 100 más que el de la Primavera anterior. De esta cifra unos 36.000 eran extranjeros (4.000 más que el año anterior). El número de exposiciones ha sido de 9.540 o sea un 75 por 100 más que en la Primavera de 1937 y un 49 por 100 más que en la Primavera de 1933. La superficie ocupada ha sido de 180.599 m. o sea un 16 por 100 más que en 1937 y un 64 por 100 más que en 1933. Particular desarrollo ha tenido la gran Feria técnica y de la

construcción cuya superficie ha aumentado en un año de 61.045 a 77.000 m.

También en cuanto a los negocios ha tenido la Feria de Primavera de Leipzig un notable incremento. La Feria de este año puede considerarse como la mejor después de la crisis. Jamás se ha registrado un número tan grande de negocios realizados. Vivo interés en los compradores alemanes han encontrado las variadas y nuevas aplicaciones de los productos sintéticos y nacionales. En general se ha notado un aumento de demanda en el mercado interior determinada por una mayor necesidad en casi todos los terrenos. El Extranjero ha estado representado por 818 Casas expositoras de 32 países. Además de esto 14 naciones habían organizado exposiciones colectivas. También los expositores extranjeros están satisfechos de los negocios realizados.

EL MOVIMIENTO DE MERCANCIAS EN LOS PUERTOS DEL MAR DEL NORTE HA SUPERADO AL DE TODOS LOS AÑOS ANTERIORES

Rotterdam Norte a Hamburgo

Rotterdam. — El movimiento marítimo de mercancías en los principales puertos del mar del Norte alcanzó en 1937 al record de 99,6 millones de toneladas, superando en más del 19 por 100 el del año anterior y en un 4 por 100 aproximadamente el de 1929, el mejor año de la antecrisis. Según informa la Agencia Central-europea, el tráfico mercantil en los puertos de Hamburgo y de Bremen ha aumentado respecto a 1936 en un 15% por 100 mientras que en el de los puertos no alemanes en el mar del Norte llegó a aumentar hasta un 21% por 100. Esto se debe especialmente al tránsito de las mercancías alemanas para muchas de las cuales (productos mineros y siderúrgicos del Ruhr) la salida natural es la vía navegable del Rin y de los puertos holandeses de su delta. En el tráfico marítimo Rotterdam ha tenido el mayor incremento (15%) por

100 habiendo sido inferiores respecto a él los tráficos de Hamburgo y de Bremen en un 27 y 54 respectivamente.

¿UN PUERTO LIBRE SUIZO EN FRANCIA?

Zurich. — La Agencia Central-europea comunica que, según se dice en círculos bien informados, Francia estaría dispuesta a conceder a Suiza una zona libre en un puerto del Me diterráneo.

LA IMPORTANCIA DE LA TECNICA RADIOFONICA EN LA VIDA POLITICA DE LAS NACIONES

Berlín. — El mes de marzo de este año ha sido, por decirlo así, decisivo no sólo para la política europea, sino también para la... radiofonía. Todos quieren estar hoy "presentes" en los acontecimientos de especial importancia y quieren "vivir" los momentos históricos que atraviesan. ¿Quién podrá olvidar jamás la emoción indescriptible del gran llamamiento del Duce al pueblo italiano cuando éste, congregado en las plazas de todas las ciudades de la península italiana, oyó difundirse por el éter como un mandamiento divino las históricas palabras: "Italia proletaria y fascista, de pie!" La técnica de la radiofonía había cumplido el milagro. El contacto entre el Jefe del Gobierno y la nación entera era inmediato. El hombre la ciudad lo mismo que el hombre del campo, el obrero en la fábrica lo mismo que el marinero en la cubierta de los buques habían podido vivir el inolvidable momento histórico y ponerse en pie como un solo hombre a la voz del Duce. Pero este milagro parece hoy completamente natural y no se repara en él. Sin embargo, la complejidad y la velocidad de los servicios realizados por la radio alemana en la transmisión improvisada no sólo de los noticiarios, sino sobre todo en los reportajes de Austria con ocasión del "anschluss" ha venido a poner una vez más de relieve la perfección técnica de instalaciones y de organización que se necesita para llegar a un contacto tan vivo y tan inmediato entre la masa de radio yentes y los acontecimientos que se están desarrollando. El valor de una transmisión directa de esa índole es inestimable. Las noticias transmitidas por los diarios pueden ser tenedenciosas, difamatorias, falsas; pero si a través de los altavoces se siguen los gritos de júbilo y de entusiasmo de la población austriaca y se asiste directamente al precipitarse de los acontecimientos, desde la declaración de Schuschnigg anunciando su dimisión y desde la invitación al orden del nuevo canciller Seyss-Inquart hasta la proclama histórica de Hitler en Viena, todo el mundo, incluso el más hostil, pudo conocer el pacífico desenvolvimiento de aquella reincorporación que algunos pretendieron definir como invasión. 125 años hace, en cambio, escribe la Agencia Central-europea, tenían que pasar días y semanas para que se supiese por todas partes la derrota del Ejército napoleónico y la progresiva liberación de los territorios invadidos en Rusia y en España, en Alemania e Italia. La noticia de la muerte del emperador en Viena, tardó tres meses en llegar a Europa. La enorme importancia de la radio en la vida política de hoy ha inducido a los Gobiernos de los principales países a dar incesantemente y a mejorar las instalaciones de las estaciones emisoras aumentando la difusión de los aparatos receptores en todos los sectores de la población. En casi todas las naciones la organización de las radiotransmisiones está en manos del Estado.

Incluso los países que hasta ahora no poseían un sistema satisfactorio de audiciones radiofónicas se disponen a llenar esa laguna como por ejemplo, Bulgaria, Grecia, el Irac y Afghanistan que han encargado a la instalación de las modernas estaciones transmisoras. Las exigencias actuales de la radio no se limitan sin embargo a la técnica de las estaciones emisoras propiamente dichas, sino que requieren una finalidad de instalaciones complementarias, como son aparatos portátiles que pueden ser llevados fácilmente a los sitios donde es preciso improvisar las transmisiones. Precisamente con ocasión de los acontecimientos austriacos la Telefunken puso en servicio una serie de estaciones ambulantes colocada generalmente en automóviles ad hoc con los cuales se impresionaban en aparatos de incisión como discos de gramófono las manifestaciones en las diversas ciudades. Esas impresiones se mandaban inmediatamente por correo o por auto a las estaciones transmisoras que se encargaban de radiarlas. Hay además pequeñas estaciones portátiles que los cronistas de radio se ponen a la espalda a modo de mochila y que sirven para retransmitir directamente los servicios a la estación radioemisora más cercana. En todas las plazas y calles de las ciudades del Reich se han colocado potentes altavoces de modo que todo ciudadano no alemán podrá participar, donde quiera que se encuentre, en los principales acontecimientos de la vida de la nación.

Bar Jandilla Plaza de Ruiz, 2 JUAN CAMPO GARCIA

GOLIAT Es un Cemento Portland artificial de producción Nacional, de alta resistencia, preferido por los constructores. Depositario en Ceuta, Tetuán y Larache: Casa BAEZA HERMANOS

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Fundada en 1864 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle de General Mola número 1. Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos Subdirector en Ceuta LUIS UTOR GUERRERO González de la Vega, núm. 5. Teléfono núm. 1-4

"SPRIN" "SPRIN" "SPRIN" Bombón helado Finísimo. Última novedad en: VICENTINO

La Espiga de Oro Pañ español, francés y Viena. — Especialidad en pan moreno. — Pan caliente a todas horas. SERVICIO A DOMICILIO Barriada de España, 110. Teléfono 4-7-8 CEUTA

Compañía de Navegación "Tirrenia" Vapor "FIRENZE" Saldrá de Ceuta para Tánger y Sevilla el próximo día 30 de Abril, y el día 6 de Mayo para Málaga, Palma y Génova, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados. Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda, y tercera clase para todos los antes mencionados puertos. Para informes: DITTA AGHILLE PETRI. JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS Calle 18 de Julio número 1

Grandes almacenes de tejidos CASA IBÁÑEZ La casa más surtida Últimas novedades

Cooperativa Transportes de Marruecos SERVICIO REGULAR DE VIAJEROS A TODA LA ZONA DE MARRUECOS ESPAÑOL POR CONFORTABLES Y RAPIDOS AUTO-CARS. PUNTUALIDAD EN SUS SALIDAS Para informes en Estación de Autobuses. Agencia "BILBAINA" Teléfono, 196

¿Quiere usted comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES — EL PRECIO FIJO En donde encontrará un buen surtido en pañería para trajes de caballero.

Cerámica de los Castillejos Depósito: P. de África, 12 (bajo). — Teléfono, 4º-3 REPRESENTACION DE CEUTA Ladrillos huecos y macizos. — Servicio directo a pie de obra.

Table with 2 columns: D. C. A. and list of names and numbers (e.g., 2.682 don Rafael Borrego Torres, 2.683 don Idelfonso Santos Rodríguez, etc.)

ZEISS AGENCIA OFICIAL CASA ROS CEUTA TETUAN LARACHE

GEMELOS ZEISS ANIS BOMBITA (DULCE AROMATIZADO) RUTE

RAMON WEIL y HERMANO Fábricas de hielo. — Cámaras frigoríficas. — Aguas carbónicas y sarselas DEPOSITARIO DE LA CERVEZA "DAMM" VERMOUTH MARTINI & ROSS

UNDERWOOD TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOFONOS PRECIOS ECONOMICOS ALMACEN DE MUSICA M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.) Soberanía Nacional, 42

ZEISS AGENCIA OFICIAL CASA ROS CEUTA TETUAN LARACHE

GEMELOS ZEISS ANIS BOMBITA (DULCE AROMATIZADO) RUTE

RAMON WEIL y HERMANO Fábricas de hielo. — Cámaras frigoríficas. — Aguas carbónicas y sarselas DEPOSITARIO DE LA CERVEZA "DAMM" VERMOUTH MARTINI & ROSS

UNDERWOOD TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOFONOS PRECIOS ECONOMICOS ALMACEN DE MUSICA M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.) Soberanía Nacional, 42

Entidades, Empresas, Patronos, Gerentes, nuestro Caudillo y Jefe Nacional, Generalísimo Franco, ha ordenado que la contratación de Obreros se haga PRECISAMENTE en las OFICINAS DE COLOCACION OBRERA la Central Nacional Sindicalista, tiene la suya funcionando, pide los obreros a ella, ya que de no hacerlo serán sancionados. Horas de Oficina de 9 a 13 y de 16 a 20.

## EN BROMA

## Y EN SERIO

"En Abril  
aguas mil".

Aunque yo mejor diría que un millón llora en un día, porque hay que ver, señores míos, la "retaila" de atavíos que el tiempo obliga a que coja la gente porque se moja.

Que paragueos, que pastillas para calmar las cosquillas del importuno cotarro que no hace más que echar "barro" en pañuelos y "moqueros", que es lo mismo, compañeros.

El uno que "ején, ején", y el otro con "tos" también, todos vamos por la calle sin que ninguno se calle.

Por cierto que es divertido ver al pueblo muy encogido con abrigos y capotes, que tapan hasta el cogote.

A este paso, compañeros, no harán falta los bomberos, ya que el tiempo se ha empeñado en tener todo calado.

Por más que el agua yo creo que viene del lloriqueo continuo de los "rojazos", por los acordes abrazos que Roma y Londres se dan y que en París pararán.

Ganas tenemos ya todos por ver ya si de estos modos no vemos la intervención de doña No-Intervención.

Angelin.

## Caja de Ahorros Los ejercicios espirituales en la S. J. Catedral

Suma anterior, 37.455 ptas.

- D. Rogelio Díez Afino, 1000.
- D. Ismael Fuyoles, 25.
- Doña Luisa Barchilón, viuda Abraham Bentata, 250.
- D. José Bentata, 150.
- D. Miguel Vázquez Pérez, 100.
- D. Francisco Vega Sillero, 30.
- D. Francisco Vicente Rodríguez, 100.
- D. Agustín Marañés, 100.
- D. Manuel Jiménez Córdoba, 25.
- D. Juan García López, 250.
- D. José Vallejo Ramírez, 25.
- D. Francisco Pacheco Alba, 25.
- D. J. E. Chanray, 25.
- D. José Mata Palacios, 20.
- Doña Concepción Aracil, viuda de Parrés, 100.
- D. Demetrio Casares, 50.
- D. Teodoro Castillo, 25.
- Compañía General de Carbones, 1.000.
- Viuda de don Pedro Amador, 25.
- Doña María Trujillo de Hernandez, 200.
- D. José Sala Carbonero, 100.
- D. Francisco Gómez Castillo, 10.
- Don Juan Chapela, 25.
- Don Andrés Paradesa Pulido, 25.
- Don Jesús Arizaga Gorbea, Director Banco Hispano Ameri- cano, 250.
- Don Heliodoro Santos, 200.
- Don José Cabrera Gómez, 250.
- D. Vicente Buades, 25.
- Suma y sigue, 40.875 ptas.
- Ceuta, 27 Abril 1938. — II Año Triunfal.

Continúan celebrándose los ejercicios espirituales, en nuestra Catedral, dirigidos por el Padre García Alonso de la Compañía de Jesús, que tanto interés han despertado y que cada día se encuentran más concurridos.

Con motivo del tema a tratar estas escenas vividas por el orador durante su cautiverio en la Málaga roja, al acompañar en sus últimos momentos a los marinos, militares y paisanos mar tirios de la Religión y de la Patria, sacrificados por la horda marxista.

La Asociación Católica de Padres de Familia reitera su invitación a los católicos de Ceuta para que asistan a las ocho y media de la noche a la Santa Iglesia Catedral, para oír la elocuente palabra del P. García Alonso.

## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

MILICIA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Sector de Ceuta

Orden del sector de Milicia del día 27 de abril de 1938. — II Año Triunfal.

Servicio para mañana

Jefe de cuartel: suboficial don José Gutiérrez Trujillo.

Imaginería: sargento don José Jara Rogel.

Plantones: vigilancia y servicio nocturno: primera falange completa.

Imaginería: segunda falange completa.

Servicio Playa Benítez, Príncipe y Almadraza: octava Falange.

MEJICO RECHAZA LAS RECLAMACIONES DEL GOBIERNO INGLÉS

México, 27. — El presidente Cárdenas ha rechazado las dos notas enviadas por el Gobierno inglés, en demanda de las confiscaciones llevadas a cabo en las propiedades petrolíferas de súbditos de su país.

LAS MANTORRAS MASONICAS EN EL MUNDO

Budapest, 27. — El ministro del Interior, y a consecuencia de unas denuncias recibidas, ha ordenado la información de un expediente por el que, seguramente, se separan de altos cargos a personal afecto a organizaciones benéficas por existir concomitancias con las logias masonicas prohibidas y disueltas en el país.

## CERVANTES

Jueves 28 de Abril 1938.

Continúa de 6 a 1.

¡Ya está aquí la película que todos esperaban!

UFA presenta la gran superproducción perteneciente a la temporada 37-38 que tiene por título

CANCION DE MAR

Oración interpretativa de la formidable estrella Marikka Rohli, la que pone al servicio del mejor éxito de

CANCION DE MAR

todas las facultades de su arte múltiple y extraordinario. Una película al estilo de aquella otra titulada "Truxa" en la que vemos formidables números de variedades y arriesgados.

CANCION DE MAR

una película que interesa y encanta desde sus primeras escenas y que al final nos ha sabido a poco.

El sábado Cifesa presenta el estreno de la producción argentina EL CABALLO DEL PUEBLO un asunto comiquísimo por Ollinda Bozan y Pedro Quartucci, el actor cómico de "Luces de Buenos Aires".

# EDICTO

Don Miguel Moreno Mocholi, Juez de Primera Instancia, Presidente de la Comisión Inspectora provincial Comarcal del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, de Ceuta.

## HAGO SABER:

Que constituida en el día de ayer esta Comisión Inspectora de mi Presidencia, Organismo considerado por el Estado Español, como ejecutor de la voluntad nacional, dentro de su jurisdicción, en el amparo y efectividad de los derechos reconocidos por la Ley a los que, por haber servido bien a la Patria, tuvieron la suerte de derramar por ella su sangre y contraer, para su mejor servicio, una mutilación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Provisional del BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA, y del acuerdo por la Comisión adoptado, se hacen públicas las siguientes

## INSTRUCCIONES

PRIMERA. — Todo patrono que necesite personal, dirigirá la petición del que precise, a la Delegación de Trabajo, que la cursará a esta Comisión Inspectora. En dicha petición, deberá el patrono especificar: 1.º—Número de puestos disponibles por cada categoría de trabajo o empleo, concretando bien su cometido. 2.º—Jornales o sueldos que se asignen al personal a colocar. (Art.º 45 del Reglamento).

SEGUNDA. — Los Organismos de la Administración Central del Estado, pasarán a la Dirección de MUTILADOS, una relación mensual, detallada, de los destinos y empleos reservados por el Reglamento a los MUTILADOS DE GUERRA, que estén vacantes, expresando el sueldo y demás circunstancias de los mismos (Art.º 48, regla 2.ª)

TERCERA. — Las Autoridades, Jefes de los Centros y Dependencias, de Ceuta, a que estén afectos los destinos cuya provisión haya de hacerse con arreglo a los preceptos del Reglamento Provisional del BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA, tienen la obligación ineludible, bajo su responsabilidad personal, de dar cuenta a esta Comisión Inspectora, y a la vez, a la Dirección de MUTILADOS DE GUERRA, con carácter urgente, de las vacantes que se produzcan por ascensos, jubilaciones, renunciaciones, cesantías, u otra cualquiera causa, comunicando, al efecto, a esta Comisión y a la Dirección de MUTILADOS DE GUERRA, en plazo máximo de quince días, las vacantes producidas y que se reserven al CUERPO DE MUTILADOS. Este plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de producirse la vacante. (Art.º 49).

CUARTA. — Independientemente, los Organismos anteriormente citados, remitirán con la posible urgencia a esta Comisión, un censo general de los destinos y empleos reservados a los MUTILADOS DE GUERRA, estén o no cubiertos; y también enviarán este censo a la Dirección de MUTILADOS DE GUERRA.

Por los Organos competentes de la Administración Municipal de Ceuta, se pasará a la Dirección de MUTILADOS y a esta Comisión Inspectora, una relación mensual de los destinos y empleos reservados a los MUTILADOS DE GUERRA, expresando el sueldo y demás circunstancias de las vacantes. (Art.º 50).

QUINTA. — Los Gestores y Administradores de las Compañías Mercantiles, Sociedades civiles, Asociaciones y demás personas jurídicas o Empresas en general que tengan alguna relación con el Estado en concepto de auxilio, subvención, etc., y las Entidades tales como Bancos, Instituciones públicas de Beneficencia, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, etc., vienen obligados a remitir a la Dirección de MUTILADOS DE GUERRA y a esta Comisión Inspectora, en un plazo de quince días, contado desde el día siguiente al de la publicación del Reglamento, y que vence el día cinco del próximo mes de Mayo un censo general de los destinos reservados a los MUTILADOS DE GUERRA, estén o no vacantes; relaciones que se enviarán, además, a los mismos Organismos, del 15 al 20 de cada mes. Las personas anteriormente citadas, tienen la obligación de dar conocimiento a esta Comisión Inspectora, en el plazo máximo de quince días, a contar desde el día siguiente al de producirse la vacante, de las que han correspondido a los MUTILADOS DE GUERRA (Art.º 51).

SEXTA. — Los particulares dadores de trabajo, en general. (Empresas patronales constituidas por personas jurídicas o naturales, propietarios de fincas urbanas, bares, restaurantes, teatros, cines, hoteles, fondas, clínicas, etc.), a quienes también incumbe la obligación de colocar MUTILADOS DE GUERRA, vienen igualmente obligados a dar conocimiento en el plazo máximo de quince días, a contar desde el día siguiente a la fecha en que se produzca la vacante, a esta Comisión Inspectora y a la Delegación de Trabajo, de las reservadas a los MUTILADOS; estando asimismo obligados a remitir en el plazo máximo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del Reglamento, y que terminará el día cinco del próximo mes de Mayo, un censo general de los cargos reservados a los MUTILADOS DE GUERRA, estén o no cubiertos, a la Dirección de MUTILADOS y a esta Comisión Inspectora. Este mismo censo se remitirá a los indicados Organismos, del 15 al 20 de cada mes, con expresión del sueldo y demás circunstancias de las vacantes. (Art.º 52).

SEPTIMA. — Tanto el Ayuntamiento como los patronos, sean estos personas naturales o jurídicas, están obligados a enviar a esta Comisión Inspectora, dentro de un mes, a partir de la entrada en vigor del Reglamento del CUERPO DE MUTILADOS, plazo que finalizará el día 15 del próximo mes de Mayo, relaciones con los siguientes datos: 1.º La indicación del número total de personas empleadas en sus dependencias, clasificadas por establecimientos, sexo y categorías

y oficios. 2.º El número de MUTILADOS que se encuentran bajo su dependencia, con la indicación, para cada uno, del día de promoción al trabajo y grado de mutilación que padezca. Estos datos deberán ser también remitidos a esta Comisión Inspectora, dentro de los diez primeros días de los meses de Enero y Julio de cada año, así como a la DIRECCION DE MUTILADOS. (Art.º 53).

Esta Comisión Inspectora, ejerciendo su labor tutelar, asesora y de protección de los MUTILADOS DE GUERRA, con todo el celo e interés que merecen quienes, después de derramar su sangre por la Patria, quedaron con huellas indelebles, en su carne y en su espíritu, del sacrificio realizado en holocausto de aquella, fiscalizará constantemente el cumplimiento de los preceptos del Reglamento de aplicación, realizando las visitas oportunas y empleando cuantos medios puedan mejor servir a comprobar y exigir la ejecución de los preceptos sobre colocación de MUTILADOS, remediando por sí, o proponiendo a la DIRECCION DE MUTILADOS, las sanciones que, a su juicio, proceda imponer a los infractores, que podrán llegar a DIEZ MIL PESETAS DE MULTA, y en caso de reincidencia, hasta CUARENTA MIL, sin perjuicio de la responsabilidad personal que pudiera corresponder y de la facultad reservada al Excmo. Sr. Ministro de Defensa, de imponer, en su caso, multas superiores a las señaladas.

Las visitas de inspección se utilizarán incluso para descubrir el puesto que debe ocupar el MUTILADO, aun cuando su ocultación no fuese dolosa, teniendo en cuenta que todas las vacantes cubiertas desde el 17 de Julio de 1936 en la Administración del Estado, Provincia o Municipio, lo son a título provisional e interino, y entre ellas deben buscarse también las que proporcionalmente correspondan a los MUTILADOS.

Sin perjuicio de las obligaciones que el Reglamento mencionado señala y que habrán de cumplirse inexorablemente, fué acuerdo unánime de la Comisión Inspectora, recurrir a los sentimientos patrióticos del Comercio de Ceuta, para que no se limiten al cumplimiento de tales deberes, sino que desde luego, den colocación y amparo a sus salvadores LOS CABALLEROS MUTILADOS, superando generosamente el cupo que la Ley fija. Por ello, la Comisión espera, confiada, que todo el Comercio de Ceuta, responderá a este llamamiento, y en su día, tendrá la satisfacción de proponer a la Dirección, la expedición de múltiples títulos de "FAVORECEDORES DE LOS MUTILADOS DE GUERRA", que tendrán derecho a usar ostensiblemente en sus anuncios y membretes, y que serán la ejecutoria que acreditará el verdadero amor a la Patria, que más se prueba, como todo amor, con las obras que con las palabras.

El domicilio de esta Comisión Inspectora, se ha instalado provisionalmente en la calle Teniente Arrabal, n.º 2, bajo derecha, y las horas de despacho en Secretaría, hasta nueva orden, serán de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables. En ella serán evacuadas con toda diligencia, las consultas que se formulen, bien de palabra o por escrito, sobre el contenido y aplicación del Reglamento Provisional del BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA.

En sucesivos Edictos o Notas, se irán publicando otras Instrucciones.

Ceuta 27 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.  
Manuel Moreno Mocholi.

## La segunda sesión del Consejo de Servicios de F. E. T.

Bilbao, 27. — Ayer tuvo lugar la segunda sesión del Consejo Técnico de Servicios de Falange Española Tradicionalista.

En ella se apreciaron dos hechos salientes: el discurso del Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas, camarada Peña y la conferencia del culto profesor don Olegario Fernández.

El primero definió claramente el concepto nacional-sindicalista de las obras públicas: ni carreteras parlamentarias, ni ferrocarriles electorales, ni pantanos sin utilidad.

Dijo que el interés de la nación ha de estar por encima de intereses particulares, tan cultivos antes de nuestra Revolución y cuando la nuestra nos ha en señado: a posonar con tanto dolor el interés individual al colectivo, las obras públicas no pueden seguir siendo como estrado de intereses particulares.

El discurso del ministro puede calificarse en estos dos objetivos: nacional - sindicalista, justo y exacto.

El profesor Fernández disertó sobre estadística, tema que domina con su gran preparación universitaria y científica, explicando una sección más de las que tan acostumbrados tenemos a sus discípulos. Baste decir que técnicos todos ellos, han aprendido mucho del maestro.

Las secciones trabajaron intensamente: avanzándose en todas ellas considerablemente en el análisis de los cuestionarios, exponiéndose sobre los distintos temas, opiniones de gran interés.

Las reuniones del Consejo de F. E. T. tienen una característica excepcional de rendimiento que a lo largo de estos dos días de trabajo culminarán en resultados de gran utilidad para la Patria, puesto que van encaminados al logro del pan y de la justicia.

La sección de Arquitectura y Bellas Artes estableció las bases fundamentales sobre la actuación de los arquitectos en sus dos aspectos técnicos, en relación con las actividades privativas de su profesión y en relación con los sindicatos. Se prevé la existencia de una asociación de arquitectos, dependiente del Servicio Nacional de Arquitectura. Se acordó también restaurar el sentido espiritual de los gremios y restablecer las antiguas artesanalas con el vigor y la nueva palatización de los tiempos modernos.

La sección de Bellas Artes tomó los siguientes acuerdos: Primero. — Necesidad urgente de la organización y modificación de todas las enseñanzas de Bellas Artes. Segundo. — Necesaria e imprescindible conveniencia de la relación entre todos los que producen las artes, en todas sus manifestaciones, a los fines de la enseñanza en todos sus grados.

Tercero. — Todos los centros de enseñanza, desde las Escuelas Superiores hasta el taller de artesanías, deberán estar armonizados por un organismo superior, dependiente de Bellas Artes.

La Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados por la Patria, resolverá con todo detalle y amplitud, las consultas que se le formulen. Acude a sus oficinas, calle Teniente Arrabal, n.º 2, piso bajo, de 4 a 7 de la tarde.

## A P O I L O Otras varias noticias

U. F. A. presenta el estreno de la superproducción:

### CABALLERIA LIGERA

Un film que hace verdadero honor a la marca, pues tiene las cualidades buenas que son necesarias para conseguir la calificación de superproducción: Su argumento es sencillamente original, basado en la vida de una artista que de la nada, logra conseguir sus máximas aspiraciones.

### MARIKKA ROKK protagonista

de esta hermosa película pone en juego toda su alma de artista consumada y nos demuestra sus dotes inigualables para el cine.

### CABALLERIA LIGERA

cuenta con la mejor presentación, además su música pegadiza y alegre dan al film un valor incalculable. Una superproducción que debe verse.

Comerciante, industrial, Corporación, Empresa: Estés en el deber de premiar a quienes por Dios y por la Patria, dieron su sangre. Cumple con actividad y eficacia los deberes que la Ley te marca, y más bien, superalos.

### LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Asunción, 27. — Parques que de nuevo se han cursado varias proposiciones entre los Gobiernos de Bolivia y Paraguay para zanjar, de una vez, la cuestión de la delimitación de sus fronteras.

### UN DISCURSO DE EDEN

Londres, 27. — Ha causado gran sensación el discurso pronunciado en el día de ayer, por el ex ministro del Exterior más ter Eden. En sus declaraciones afirmó que contestaba a las su posiciones que se habían hecho a raíz de su dimisión presentando como amigo de las democracias. Afirmó en su discurso, efectivamente, él era demócrata, pero que no podía cerrar sus ojos ante los éxitos y avances logrados por otros regimenes, que con hechos no

### CRISIS EN EL GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo, 27. — El Rey Farut ha aceptado la dimisión del presidente de su Gobierno Hammu Pachá, habiéndose encargado de formar nuevamente Gobierno, con la excepción de los ministros sin cartera.

### CASARES OTERGA Y OTROS PERSONAJES MARXISTAS HUYEN A FRANCIA

Rima, 27. — Toda la prensa italiana publica extensos artículos sobre la huida de "La No Intervención" franceses a España Armamentos y tropas son transportados por tierra y mar hacia la España roja. A continuación reproduce la información anterior de la Agencia Stefani: "París. — Del 14 al 21 del actual han pasado la frontera francesa procedentes de la España roja entre otras las siguientes personas: todos ellos sobradamente conocidos dentro de la actual predominante situación marxista. Día 16: Ramón Viguri de Olano y Pedro Bosch Guimpera; día 17, Fernando Valera Aparicio y Juan Jiménez Vilarde, acompañado de Matilde Huico Navas y de Sugrames Ardevol; día 21, María y Hortensia Corominas, hijas del Presidente del Consejo del Estado, y dos hijos del general Rojo. Todos ellos con muchas maletas y procedentes de Barcelona.—Agencia EFE.

### CONTINUA LA DESCARADA AVUDA DE LA FRANCIA DEL FRENTE POPULAR A LOS ROJOS ESPAÑOLES

París, 27. — Se sabe que las organizaciones comunistas de Francia han recibido, en este país, del 10 al 16 de abril, aproximadamente cinco mil voluntarios para la España roja, los cuales todos los días son dirigidos a España en grupos de 300 hombres.

Unos dos mil heridos y enfermos graves han sido evacuados de España a Francia en el período del 1 al 10 de marzo pasado y se está en vías de ha-

cer lo necesario para evacuar otros tres mil quinientos.

Al amparo de las organizaciones comunistas y con el concurso de la C. G. T. se está a punto de transportar a España veinte mil toneladas de municiones de artillería y diverso material de guerra que ha sido desembarcado en los puertos franceses procedentes de la U. R. S. S. en el período comprendido entre el 25 de marzo y el 16 de abril.

### REGRESAN A BILBAO MARINEROS QUE FUERON EXPATRIADOS POR LOS ROJOSEPARATISTAS

Bilbao, 27. — Ha llegado una nueva expedición de niños acogidos a la obra del Cardenal Arzobispo de Manila. Estos pequeños que fueron expatriados por los rojo-separatistas cuando dominaron Vizcaya, son repatriados ahora y reintegrados a sus padres.

Desde la frontera de Irún fueron acompañados a Bilbao por Comisiones de la Junta de Protección a la Infancia.

Al llegar a Bilbao se registraron escenas de gran emoción, al ser abrazados por sus familias.

### BILBAO CONSTRUIRA LA PLAZA DEL IMPERIO CON UN GRANDIOSO MONUMENTO DEL GENERAL FRANCO

Bilbao, 27. — El Ayuntamiento de Bilbao ha decidido construir la Plaza del Imperio en la desembocadura del puerto del Generalísimo Franco que une a Deusto con el ensanche de Bilbao.

En la Plaza del Imperio convergerán siete grandes avenidas y en su centro se aragará un grandioso monumento del Generalísimo, como homenaje de Bilbao a Caudio, que ha redimido a España.

# IBERIA

## Compañía Aérea de Transportes

### SERVICIO BISEMANAL A CANARIAS VERANO 1939.

Inauguración el 23 de Abril de 1938

#### Sevilla - Larache - Ifni - Cabo Juby - Las Palmas

Miércoles y Sábados		Lunes y Jueves	
Salida	8:00	Salida	17:20
Llegada	9:25	Llegada	15:55
Salida	9:40	Salida	15:40
Llegada	13:35	Salida	11:45
Salida	13:50	Llegada	11:30
Llegada	14:20	Salida	9:00
Salida	14:40	Llegada	8:40
Llegada	16:00	Salida	7:30

SEVILLA  
LARACHE  
IFNI  
CABO JUBY  
CABO JUBY  
LAS PALMAS

Para informes dirigirse a Baquera, Kusche & Martín S.A. J. A. Primode Rivera, 1. - Tfno. 737

Doctor P. González-Haba

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 3 a 5. Teléfono 2-8-3

Teniente Arrabal, 6, primero. CEUTA